

Expediente: 10217/17

Carátula: JIMENEZ SAUL EDUARDO C/ HERRERA ALFREDO OVANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA, ALFREDO OVANDO-DEMANDADO

20259507066 - JIMENEZ, SAUL EDUARDO-ACTOR

20259507066 - DIAZ, RAUL EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 10217/17



H104047984471

JUICIO: JIMENEZ SAUL EDUARDO c/ HERRERA ALFREDO OVANDO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 10217/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR:
DIAZ, RAUL EMILIO - 01/08/2024 01:26.

San Miguel de Tucumán, 01 de agosto de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles en la causa, líbrese orden de pago judicial electrónica. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial n° **562200003369841**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado **la suma de \$ 66166** en concepto de capital, a otra cuenta del BANCO MACRO S.A. de titularidad de su letrado apoderado con facultades para percibir DIAZ RAUL EMILIO, CUIT (20259507066) **nro 460709523927191, CBU 2850607040095239271918**. Téngase presente la conformidad expresada.- PAB - FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.